

Profesorado de Educación Inicial - (Plan Nuevo 2015 – Res. Jur. N° 2438/2014 - Res-526/SSGEC/15) – 4 AÑOS

Primer Año					
Cursada	Unidades Curriculares	Mod. Cursada	Hs. Sem	Rég. de Evaluación	Correlativa
Anual	Psicología Educacional	M	3	Ex. final	-----
Anual	Pedagogía	M	3	PSEF	-----
Anual	Psicología y Cultura del Niño en la Educación Inicial	M	3	Ex. final	-----
Anual	Plástica y su Enseñanza en la Educación Inicial	T	3	PSEF	-----
Anual	Educación Física y su Enseñanza en la Educación Inicial	T	3	PSEF	-----
Primer Cuatrimestre					
1C	Didáctica 1	M	3	Ex. final	-----
1C	Filosofía y Educación	M	3	PSEF	-----
1C	Lengua en la Educación Inicial	M	3	PSEF	-----
1C	Introducción a la Biblia	M	3	PSEF	-----
Segundo Cuatrimestre					
2C	Didáctica 2	M	3	Ex. final	Didáctica 1
2C	Matemática en la Educación Inicial	M	3	PSEF	-----
2C	Taller de Oralidad y Escritura Académica	T	3	PSEF	-----
2C	Revelación y Cristología	M	3	PSEF	-----
2C	Práctica Inst. en la Educación Inicial – Observaciones	T	3	PSEF	-----

Segundo Año					
Cursada	Unidades Curriculares	Mod. Cursada	Hs. Sem	Rég. de Evaluación	Correlativa
Anual	Didáctica del Jardín Maternal	M	3	Ex. final	Didáctica 2 Ps.yCult. del Niño Ed. Inicial
Anual	Didáctica del Jardín de Infantes	M	4	Ex. final	Didáctica 2 Ps.yCult. del Niño Ed. Inicial
Anual	Enseñanza de la Lengua en la Educación Inicial	M	3	Ex. final	Didáctica 2 Lengua en la Ed. Inicial
Anual	Ens. de las Cs. Naturales en la Educ. Inicial	M	3	Ex. final	Didáctica 2
Anual	Música y su Enseñanza en la Educación Inicial	T	3	PSEF	-----
Primer cuatrimestre					
1C	Instituciones Educativas	M	3	PSEF	-----
1C	Psicología de Grupos	M	3	PSEF	Ps.yCult. del Niño Ed. Inicial
1C	Misterio de Dios y Sacramentos	M	3	PSEF	-----
1C	Nuevas Tecnologías	T	3	PSEF	-----
1C	Práctica Inst. en la Educación Inicial - Ayudantías	T	3	PSEF	Práct.Inst. en la E.I.- Obs.
Segundo cuatrimestre					
2C	Literatura Infantil en la Educación Inicial	M	3	PSEF	-----
2C	Derechos y Políticas Públicas para la Infancia	S	3	PSEF	-----
2C	Doctrina Social de la Iglesia	M	3	PSEF	-----
2C	Práctica de la Enseñanza en Jardín Maternal	T	3	PSEF	Did. Jardín Mat. Práct.Inst. en la E.I.- Ayud.

● **PSEF= Promoción Sin Examen Final.**

Tercer Año					
Cursada	Unidades Curriculares	Mod. Cursada	Hs. Sem	Rég. de Evaluación	Correlativa
Anual	Nuevos Escenarios: Cultura, Tecn. y Subjetividad	M	3	PSEF	-----
Anual	Ens. de las Ciencias Sociales en la Educ. Inicial	M	3	Ex. final	Didáctica del J.de Infantes
Anual	Ens. de la Matemática en la Educ. Inicial	M	3	Ex. final	Didáctica del J. de Infantes Matemática en la Educ. Inicial
Primer Cuatrimestre					
1C	Historia Social y Política de la Educación Argentina	M	3	PSEF	-----
1C	Taller de Literatura Infantil	T	4	PSEF	Literatura Inf. en Ed.Inicial
1C	Expresión Corporal y su Enseñanza en la Educación Inicial	T	3	PSEF	-----
1C	Catequesis Escolar y Pastoral	M	3	PSEF	Ps. y Cult. Niño en Ed.Inicial
1C	Recursos p/la Enseñanza en la Educación Inicial	T	4	PSEF	-----
1C	Práctica de la Enseñanza en Jardín de Infantes	T	3	PSEF	Didáctica del J. de Inf. Práct. Inst. Educ.Inicial–Ayud.
Segundo Cuatrimestre					
2C	Taller de Juego	T	3	PSEF	Ps. y Cult. Niño en Ed.Inicial
2C	Educación en la Diversidad 1	M	3	PSEF	Ps. y Cult. Niño en Ed.Inicial
2C	Didáctica y Tecn. de la Infor. y la Com. en la Educ. Inicial	M	3	PSEF	Nuevas Tecnologías Didáctica del J. de Infantes
2C	Trabajo de Campo	TC	3	PSEF	-----
2C	Didáctica y Práctica de la Catequesis Escolar y Pastoral	M	3	PSEF	Catequesis Escolar y Pastoral Didáctica del J. de Infantes
2C	Práctica de la Enseñanza en Implementación de Proyectos	T	3	PSEF	Pract.de la Ens.en Jardín de Inf.

Cuarto Año					
Cursada	Unidades Curriculares	Mod. Cursada	Hs. Sem	Rég. de Evaluación	Correlativa
Anual	Problemáticas de la Educación Inicial	M	3	PSEF	Ps. y Cult. Niño en Ed.Inicial - Práct.Inst. en la E.I.- Ayud.
Primer Cuatrimestre					
1C	Profesionalización Docente	S	3	PSEF	Pedagogía
1C	Educación Sexual Integral	M	3	PSEF	-----
1C	Educación en la Diversidad 2	M	3	PSEF	Educ. en la Diversidad 1
1C	Manejo de la Voz	T	3	PSEF	-----
1C	Práctica de la Ens. y Residencia en Jardín de Infantes	T	3	PSEF	Todas las materias de 1º,2ºy3º
Segundo Cuatrimestre					
2C	Prevención y Cuidado de la Salud	M	4	PSEF	-----
2C	Títeres en la Educación Inicial	T	3	PSEF	Lit. Infantil en la Ed. Inicial
2C	Teatro en la Educación Inicial	T	3	PSEF	Lit. Infantil en la Ed. Inicial
2C	Neuropsicología del aprendizaje	S	3	PSEF	Ps. y Cult. Niño en Ed. Inicial Psicología Educacional
2C	Práctica de la Ens. y Residencia en Jardín Maternal	T	3	PSEF	Todas las materias de 1º,2ºy3º

● **PSEF= Promoción Sin Examen Final.**

Cursada de Lunes a Viernes de 17:30 a 21:50 hs.

El **Trabajo de Campo**: trata de una experiencia formativa que promueve un acercamiento a ciertos aspectos de la realidad educativa desde las dimensiones analíticas y los enfoques que asume cada disciplina. Ofrece oportunidades a los estudiantes para, a través de un contacto directo con una situación, problema o cuestión específica, favorecer la observación, el registro y análisis de fenómenos particulares. Desde este enfoque, se espera que se emule, en forma acotada, las tareas y decisiones necesarias de ser tomadas cuando se produce conocimiento sobre educación (recorte de objeto, definición de problema, hipótesis previas, recolección de empiria, definición de marcos teóricos e interpretativos para el abordaje del objeto, análisis e interpretación, conclusiones provisorias).

Las **Unidades Curriculares del Campo de la Formación de la Práctica Profesional** serán aprobadas por el régimen de promoción directa. En caso de rendir examen final, la nota mínima será de 6 (seis) puntos. En estas unidades curriculares los alumnos realizarán horas de observaciones, ayudantías, prácticas y residencia fuera del horario de cursada en instituciones destino, determinadas por el Instituto.

Régimen de equivalencias:

- Los alumnos que tuvieran aprobadas asignaturas pertenecientes a otros planes de estudio podrán solicitar la aprobación por equivalencia de las unidades curriculares del presente plan cuya programación guarde similitud en objetivos, contenidos mínimos, carga horaria y bibliografía con la de las asignaturas que ya tienen aprobadas.
- En el caso de observarse diferencias no sustanciales, el instituto receptor podrá diseñar un itinerario formativo compensador, cumplido el cual podrá otorgarse la equivalencia.
- La aprobación de unidades curriculares por equivalencia sólo podrá concederse en función de las asignaturas aprobadas en Institutos de Educación Superior estatales y privados incorporados a la enseñanza oficial y en Universidades.

Matriculación:

Los alumnos podrán ser matriculados en el primer o segundo cuatrimestre. Podrán cursar materias correlativas, (habiendo regularizado la cursada de la anterior) quedando sujeta la aprobación de las mismas con examen final, a la aprobación previa de la correlativa correspondiente.

PERFIL del EGRESADO MARISTA

Buscamos que nuestros alumnos tengan:

- Amplia y sólida formación académica.
- Profunda formación en valores y actitudes.
- Formación en la identidad marista.



INSTITUTO SUPERIOR MARISTA (A-730)

Montevideo 1050 – (1019) Ciudad de Buenos Aires

Profesorado de Educación Inicial - PLAN R.S.E. 2438/2014: RESOL-526/SSGCEP/15

Duración: 4 años

Título: Profesor de Educación Inicial.

COMPETENCIA del TÍTULO

El título de Profesor de Educación Inicial habilita para el ejercicio docente en salas de Jardín Maternal y de Jardín de Infantes. Igualmente da acceso al desempeño de cargos directivos en Escuelas de Nivel Inicial.

ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA

Nuestro plan cuenta con tres modalidades de cursada según las unidades curriculares: materias (M), talleres (T) y seminarios (S). **Todas las unidades curriculares son de cursada obligatoria.**

Para la aprobación de las **unidades curriculares con examen final** el alumno deberá cumplir los siguientes requisitos: tener aprobada la cursada de la unidad curricular correlativa anterior, mínimo de 75% de asistencia, aprobar una o dos instancias de evaluación (según sea cuatrimestral o anual), de carácter integrador, con cuatro puntos cada una; ambas instancias podrán recuperarse., tener aprobado la mitad de los trabajos prácticos durante la cursada y aprobar el 100% de los trabajos antes de rendir la evaluación final. Si el alumno no reúne el porcentaje de asistencia exigido debe rendir y aprobar un examen reincorporatorio. Si el alumno no reúne las condiciones señaladas en los puntos 1 y/o 2, recursará la asignatura. Se mantendrá la regularidad hasta 10 (diez) turnos consecutivos a partir del turno de diciembre del año de cursada. En caso de no aprobar en 3 (tres) oportunidades, deberá recursar la unidad curricular.

Para la aprobación de **unidades curriculares por promoción directa** el alumno deberá cumplir los siguientes requisitos: tener aprobada la unidad curricular correlativa anterior, mínimo de 80% de asistencia, aprobar una o dos instancias de evaluación (según la materia sea de régimen cuatrimestral o anual, respectivamente), de carácter integrador, con siete puntos, presentar y aprobar los trabajos prácticos que el profesor de la unidad curricular solicite, con siete puntos. Si el alumno no cumpliera con los requisitos indicados estará en condiciones de presentarse a la instancia de evaluación final.

En el caso de los **seminarios** el alumno deberá cumplir: mínimo de 80% de asistencia, aprobación de un trabajo monográfico como requisito previo para acceder a la defensa del mismo, presentación de los trabajos en las fechas habilitadas por la Institución, defensa del trabajo monográfico, en instancia oral, ante el docente del Seminario, aprobación del trabajo con un mínimo de 7 (siete) puntos como condición para acceder a la defensa durante 10 (diez) turnos o llamados de exámenes. En caso de desaprobación la defensa oral en 3 (tres) ocasiones, el alumno deberá recursar la instancia curricular.